



INGUAT
Sección de Presupuesto
Departamento Financiero

Código:
MP-SPDF-07

Versión: 1

Fecha: 7-12-2022

Página 1 de 4

Procedimiento para generar CUR en etapa de compromiso


0. Índice
1. Objetivo
2. Alcance
3. Definiciones
4. Documentos y leyes de referencia
5. Responsabilidades
6. Frecuencia
7. Desarrollo
8. Lista de distribución del procedimiento
9. Anexos

COPIA DIGITAL

Control de Cambios

Revisión	Fecha	Modificaciones

Elaborado por: María Verónica Morasky Ávalos	Autorizado por: Lic. Dary Ronaldo Maeda Peña	Aprobado por: Arq. Anayansy Carolina Rodríguez Castillo
Cargo: Jefe a.i. de la Sección de Presupuesto	Cargo: Jefe del Departamento Financiero	Cargo: Directora General
 Firma y Sello	 Firma y Sello	 Firma y Sello

	INGUAT Sección de Presupuesto Departamento Financiero	Código: MP-SPDF-07
		Versión: 1
	Procedimiento para generar CUR en etapa de compromiso	Fecha: 7-12-2022
		Página 2 de 4

1. Objetivo

- 1.1 Describir las etapas para generar el proceso de compromiso en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-.

2. Alcance

- 2.1 Sección de Presupuesto del Departamento Financiero.

3. Definiciones

- 3.1 **CUR a nivel de compromiso:** reservar la disponibilidad de créditos presupuestarios y su utilización, en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-.
- 3.2 **Fuente de Financiamiento:** identifica las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos.
- 3.3 **SICOIN:** Sistema de Contabilidad Integrada.
- 3.4 **SIGES:** Sistema Informático de Gestión.

4. Documentos y leyes de referencia


- 4.1 Decreto Número 101-97, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento.
- 4.2 Acuerdo Ministerial 40-2005 de fecha 30 de diciembre de 2005, Ministerio de Finanzas Públicas “Creación del Sistema Informático de Gestión -SIGES-”.
- 4.3 Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala.
- 4.4 Acuerdo Número A-028-2021 de la Contraloría General de Cuentas, Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

5. Responsabilidades

- 5.1 Jefatura de la Sección de Presupuesto:
 - a) Aprobar el CUR de compromiso en el módulo ejecución gastos del SIGES.
 - b) Imprimir y firmar el CUR de compromiso.
 - c) Supervisar al personal de la Sección de Presupuesto.
- 5.2 Técnico de la Sección de Presupuesto:
 - a) Asignar la(s) fuente(s) de financiamiento en el módulo ejecución gastos del SIGES.
 - b) Generar el CUR de compromiso.
 - c) Realizar los traslados correspondientes.

6. Frecuencia

- 6.1 Diaria.

	INGUAT Sección de Presupuesto Departamento Financiero	Código: MP-SPDF-07
		Versión: 1
	Procedimiento para generar CUR en etapa de compromiso	Fecha: 7-12-2022
		Página 3 de 4


7. Desarrollo

No.	Actividad	Responsable	Documento
7.1	Recibir la Orden de Compra y Pago generada en el SIGES en estado autorizado, por parte de la Sección de Compras, o de la Sección de Contabilidad con el expediente.	Técnico de la Sección de Presupuesto	
7.2	a. Ingresar al SIGES en el módulo de Ejecución Gastos / Proceso de Compra. <ul style="list-style-type: none"> • Asignar la(s) fuente(s) de financiamiento. • Generar el CUR de compromiso. b. Trasladar al Jefe de la Sección de Presupuesto.	Técnico de la Sección de Presupuesto	
7.3	a. Ingresar al SIGES en el módulo de Ejecución Gastos / Proceso de Compra. <ul style="list-style-type: none"> • Aprobar el CUR de compromiso. • Imprimir y firmar el CUR de compromiso. b. Adjuntar el CUR al expediente y trasladar al Técnico de la Sección de Presupuesto.	Jefe de la Sección de Presupuesto	CUR de compromiso
7.4	Trasladar el expediente a la Sección de Compras o a la Sección de Contabilidad.	Técnico de la Sección de Presupuesto	

8. Lista de distribución del procedimiento

- 8.1 Auditoría Interna
- 8.2 Dirección Administrativa Financiera
- 8.3 Departamento Financiero
- 8.4 Sección de Presupuesto
- 8.5 Unidad de Información Pública

Este procedimiento se puede consultar en el link: <\\sringuat2\Publicaciones2>.






	INGUAT Sección de Presupuesto Departamento Financiero	Código: MP-SPDF-07
		Versión: 1
	Procedimiento para generar CUR en etapa de compromiso	Fecha: 7-12-2022
		Página 4 de 4

9. Anexos

9.1 Simbología del diagrama de flujo



9.2 Diagrama de flujo

	Actividad	Responsable					
7.1	Recibir la Orden de Compra y Pago generada en el SIGES en estado autorizado, por parte de la Sección de Compras, o de la Sección de Contabilidad con el expediente.	Técnico de la Sección de Presupuesto	★				
7.2	a. Ingresar al SIGES en el módulo de Ejecución Gastos / Proceso de Compra. • Asignar la(s) fuente(s) de financiamiento. • Generar el CUR de compromiso. b. Trasladar al Jefe de la Sección de Presupuesto.	Técnico de la Sección de Presupuesto		★			
7.3	a. Ingresar al SIGES en el módulo de Ejecución Gastos / Proceso de Compra. • Aprobar el CUR de compromiso. • Imprimir y firmar el CUR de compromiso. b. Adjuntar el CUR al expediente y trasladar al Técnico de la Sección de Presupuesto.	Jefe de la Sección de Presupuesto				★	
7.4	Trasladar el expediente a la Sección de Compras o a la Sección de Contabilidad.	Técnico de la Sección de Presupuesto	★				